



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 10º aniversario de **La Nueva Mañana**, medio digital cordobés editado por la **Cooperativa de Trabajo La Mañana Córdoba Ltda.**, reconociendo la trayectoria de la entidad, constituida el 26 de septiembre de 2016 por trabajadoras y trabajadores que sostuvieron, mediante la autogestión, la continuidad de un espacio periodístico para la provincia.

Córdoba, 26 de agosto de 2026.-

D-31617/26

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA